FONDECÚN
FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA

Bogotá D.C., 10 de septiembre de 2024.

DEFENSA-2024-20

Señores
METALICAS JEP S.A.S
Atn
Serviciosalcliente@jepmobiliari.com
www.jepmobiliari.com
Cel. 3103705651
Cll. 21 No. 2-63 San Nicolás
Valle del Cauca, Cali

Asunto. Invitación resolución de observaciones.

Reciban un cordial saludo del Fondo de Desarrollo de Proyectos de Cundinamarca – Fondecún.

En el marco del Contrato interadministrativo No. DCC.DGR.CTO-INTER-109-2023, suscrito entre la DEFENSA CIVIL COLOMBIANA y EL FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA-FONDECÚN y con el fin de aclarar las inquietudes que se han presentado por parte de la Defensa Civil Colombiana, el FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA- FONDECUN y la Defensa Civil Colombiana, los invita a realizar una mesa técnica en la cual, se pueda brindar respuesta a cada una de las inquietudes presentadas.

De acuerdo con el correo remitido por la supervisión, es necesario que para esta mesa se cuenta con el brochure para que el cliente pueda revisarlo.

Fecha: 12 de septiembre de 2024
Hora: 1:30pm
Lugar: se llevará a cabo virtual a través del link https://meet.google.com/ypn-xzxq-hed

Cordialmente,

IVAN ARMANDO LEAL BAQUERO
Subgerente técnico

Revisó aspectos técnicos: Jimena Astrid Ospina Caro- Gerente del proyecto.
Sofía Rodríguez Lozano – Supervisora del contrato
Revisó aspectos jurídicos: David Mauricio Peñaranda- Abogado subgerencia técnica